



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
DERECHO DE TELECOMUNICACIONES	IX	FPE59T	149 U.C.		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
02		X	Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			02	02	04
JUSTIFICACION					
Las telecomunicaciones constituyen hoy en día un factor determinante en la vida de todo país más si tomamos en cuenta el fenómeno de la globalización que nos impone el estar informados de todo el acontecer mundial y, a la vez, relacionados con toda la geografía del globo terrestre. De ahí que sea importante el egreso del profesional del Derecho que haya adquirido el conocimiento de la normativa legal que regula esta importantísima actividad					
OBJETIVO GENERAL					
✓ Conocer los instrumentos necesarios que rigen el Derecho destinado a ordenar las telecomunicaciones, atendiendo a las nuevas estructuras y conceptos vigentes en el Estado Venezolano.					

CONTENIDO	
UNIDAD I El Derecho de las Telecomunicaciones, conceptualización. Régimen Jurídico y su relación con otras ramas del Derecho.	TEMA 1. Concepto del Derecho de las telecomunicaciones. Antecedentes históricos. Ubicar las telecomunicaciones dentro de las ciencias del derecho. Características inherentes al derecho de las telecomunicaciones. TEMA 2. Régimen jurídico de las telecomunicaciones en Venezuela. TEMA 3. Derecho civil
UNIDAD II Las telecomunicaciones y su red de servicios.	TEMA 1. Diferentes servicios que prestan las telecomunicaciones en nuestro país.
UNIDAD III Importancia de organismos reguladores de las telecomunicaciones.	TEMA 1. El papel que desempeñan los organismos reguladores de las telecomunicaciones TEMA 2. Mejoramiento de las funciones y estructura organizativa de las telecomunicaciones.
UNIDAD IV Procedimientos administrativos previstos en la Ley Orgánica de las Telecomunicaciones	TEMA 1. Procedimientos administrativos contemplados en la Ley Orgánica de las Telecomunicaciones. TEMA 2. Atributos inherentes a la Telecomunicaciones.. TEMA 3. Infracciones y sanciones que se pueden presentar y aplican en las telecomunicaciones. TEMA 4. Explicar los recursos concernientes a las telecomunicaciones.



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Discusión Guiada.
- Taller.
- Exposiciones.
- Torbellino de Ideas.
- Estudio de Casos.
- Estudios Virtuales.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

- Pruebas Escritas en todas sus modalidades.
- Pruebas Prácticas en sus distintas modalidades.
 - Pruebas Orales en sus distintas modalidades.

REFERENCIAS

- Briceño, F. (2001) Comentarios a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Caracas: Andersen Legal
- Cremades, J. Y Menéndez, P. (Coordinadores) (1999) La liberalización de las telecomunicaciones en el mundo global.
- Martínez. El Nuevo Fernández, L.C. Derecho de la Competencia (1994). Editorial Aranzadi, S.A. Pamplona - España
- Francés, A. (1993) ¡Aló Venezuela! Apertura y privatización de las telecomunicaciones. CONATEL, Ediciones IESA, Caracas
- García, Y. (coord) (2001) Nuevo Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones en Venezuela: I y II Congreso de Telecomunicaciones. Caracas: UCAB.
- Grau, M. (1997) Tendencias Jurisprudenciales en Materia de Protección a la libre Competencia, en Revista de Derecho Internacional Económico. Volumen 2, número 1, Caracas.
- Rodríguez, I. (1998) El Control público de la Telecomunicaciones. Autoridades reguladoras. Tirant Lo Blanch. Valencia España.
- Colección de la Cuétara, J. (1997) Tres Postulados para el Nuevo Servicio Público, en: Gaspar Ariño, J.M de la Cuétara, J.L
- Comentarios a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones Badellgrau.com/opitele.htm (Consulta: 2002, Agosto 15)
- Derecho de las Telecomunicaciones. La Ley-Actualidad, S.A. Ministerio de Fomento, Madrid.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.970
- Ley para Promover y Proteger el Ejercicio de la Libre Competencia (19929 Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 34.880
- Reglamento de Apertura del Servicio de telefonía Básica (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.085
- Superintendencia para la Promoción y Protección de la Libre Competencia. Informe de políticas públicas en el sector de Telecomunicaciones. www.procompetencia.gov.ve/informesectortelecomunicaciones.html. (Consulta:2002, Mayo 17)
- Servicio Público, Marcial Pons, Madrid.